ASAMBLEA DE SEDE ORDINARIA VIRTUAL
ACTA DE LA SESIÓN 6-2022
Celebrada el miércoles 13 de julio 2022

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS
PÁGINAS

1. Elección terna para Coordinación de Administración. 03

2. Solicitud del Departamento de Ciencia y Tecnología: que el Consejo de Sede, según Artículo 113 bis del Estatuto Orgánico inciso b, inicie un proceso de análisis y revisión integral del Reglamento de la Sede, de manera que se pueda actualizar y armonizar con la jurisprudencia universitaria. (SG-DCT-004-2022). 05

3. Solicitud Coordinación de administración (SG-CA-0049-2022). 00

Acta de la sesión No 6-2022, ordinaria virtual, celebrada por la Asamblea de Sede, en la sala virtual el miércoles 13 de julio de dos mil veintidós, al ser las diez horas.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Wagner Moreno Moreno, director, quien preside, M.Sc. Diego Araya Quesada, docente, M.Sc. Alfonso Gutiérrez Sibaja, Docente; M.Sc. Luis Elías Benavides Madrigal, Coordinador Inglés; MBA. Luis Alberto Bermúdez Carrillo, director Depto. Ciencias Sociales; M.Sc. Giovanni Bassey Fallas, docente, M.Sc. Jacqueline Cerdas Solano, Coordinadora Agronomía; MEE José Ángel García Retana, docente; M.Sc. Greivin Hernández González, Coordinador Ciencias Básicas y Coordinador Acción Social; M.Sc. Yesenia Fallas Garro, docente; MCI. Rafael Martínez Villarreal, director del Departamento de Ciencia y Tecnología; MNc. María del Carmen Sánchez de las Matas, Coordinadora de Estudios Generales y Coordinadora de Administración; M.Sc. Rigoberto Tablada Pizarro, Coordinador Etapa Básica Música; M.Sc. Lucía Villanea Morales, Coordinadora de Docencia; M.L Minor González Calvo, docente; M.Sc. Adriana Acosta Ballestero, docente; Lic. Herbert Dormond, Coordinador del Recinto Santa Cruz; MSc. Miguel Márquez Cueva, docente; M.Sc. Marta Bustamante, docente; M.Sc. Laura Murillo González, Coordinadora Ingeniería de Alimentos; M.Sc. Olger Navarro Rodríguez, docente; M.Sc. Rebeca Ruiz Díaz, docente; M.Sc. Carlos Vega Alvarado, docente; Ing. Edgar Vidal Vega Villalobos, docente; M.Sc. Omar Rojas Bolaños, Coordinador Investigación; MGTS. Slavica Djenes Gutiérrez, coordinadora Turismo Ecológico; Dr. Alejandro Delgado Castro; Coordinador Ingeniería Eléctrica; M.Sc. Mariela Araya Barahona, docente; M.Sc. Gretel Torres Granados, docente y Coordinadora Educación Primaria con concentración en inglés; M.Sc. Gina Rivera Hernández, subdirectora Sede Guanacaste y Coordinadora Vida Estudiantil; Dr. Razziel Acevedo, Coordinador Investigación; M.Sc. Victor Reyes Carvajal, Coordinador Ingeniería Civil; M.Sc. Marilú Rodríguez Araya, docente; M.Sc. Claudio Vargas Rojas, docente; M.Sc. Octavio Zúñiga Cubillo, Docente; M.Sc. Nicole Villegas González, docente; M.Sc. Sebastián Arce Oses, docente; MCI. Kenneth Sánchez Sánchez, docente.

Ausentes con excusa: M.Sc. Alberto Carballo Meza, docente; M.Sc. José Eladio Monge Pérez, docente; Licda. Mireya Hernández Faerron, profesora emérita; Dr. Edgar Solano Muñoz, docente; MSc. Eliú Morales Matamoros, Docente; Lic. Geovanni Arrieta Murillo, docente; M.Sc. Joan Marie Boes, directora Departamento Arte, Filosofía y Letras; M.Sc. Luisa Rojas Zamora, Coordinadora Salud Ambiental; M.L. Neldys Ramírez Vásquez, docente; M.Sc. Norma Varela, docente y Promotora Cultural, Dr. Víctor Alvarado, docente.

La sesión inicia al ser las diez horas.

M.Sc. Wagner Moreno propone pasar a votar la orden del día y lee la misma.

MEE José García solicita modificación de la agenda, para que la actual Coordinadora de Administración presente un resumen de las cosas que enfrentó y restos que se avecinan.

MNc. María Sánchez tiene toda la anuencia a presentar ante la Asamblea su rendición de cuentas por departamentos y considera que así lo deberían hacer todos.

Votación moción modificación de agenda agregar punto uno para que la actual Coordinadora de Administración presente un resumen de las cosas que enfrentó y retos que se avecinan.

27votos a favor Giovanni Bassey, Slavica Djenes, Alfonso Gutiérrez, Diego Araya, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Wagner Moreno, Marilú Rodríguez, Claudio Vargas, Sebastián Arce, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruíz, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo

8 votos en contra Olger Navarro, Lucia Villanea, Luis Bermúdez, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Rafael Martínez

Votación aprobación orden del día.
34 votos a favor Olger Navarro, Claudio Vargas, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Diego Araya, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

0 en contra

Artículo 1. Exposición Coordinadora de Administración.

MNc. María Sánchez presenta en pantalla el informe de la Coordinación de Administración, adjunto en los documentos del Acta, menciona hechos relevantes que deben ser asumidos en el futuro por la Asamblea, presenta en lo que se trabajó en cada departamento perteneciente a la coordinación. Agradece a todos el apoyo brindado

Artículo 2. Elección terna para Coordinación de Administración.

M.Sc. Wagner Moreno menciona que se requiere ser docente asociado para ser Coordinador de Administración, es posible la reelección y levantar requisitos con dos tercios, ser docente en Régimen al menos medio tiempo. Abre espacio para propuestas.

M.Sc. Marilú Rodríguez propone a María Sánchez, considera importante dar seguimiento al trabajo realizado en esa coordinación, el informe es una evidencia clara y contundente de que necesitan organizarse mucho mejor.

M.Nc. María Sánchez agradece mucho la confianza y menciona que colaborará con la persona que asuma, pero no acepta.

M.Sc. Miguel Márquez quería proponer a María Sánchez, es un trabajo difícil de fiscalización que no se ha hecho por mucho tiempo y muy importante el desglose del informe que presentó.

Lic. Herbert Dormond propone a Carlos Vega coordinador de la carrera de Administración de Negocios.

M.Sc. Carlos Vega agradece y menciona que en el contrato que firmó y sí la Asamblea lo considera que puede aportar algo en esa coordinación, con mucho gusto acepta. Su compromiso sigue siento en trabajar por la Sede.

M.Sc. Gina Rivera apoya la postulación de Carlos Vega y solicita el apoyo para él con todo el respeto.

M.Sc. Wagner Moreno menciona que ingresar a Régimen es más que recibir mejora salarial, estabilidad laboral y es un compromiso adquirido con la Universidad de Costa Rica en Guanacaste. Ya María Sánchez deja referencias del trabajo que se debe seguir y hacer nuevo.

M.Sc Marta Bustamante agradece a Carlos Vega y sabe que está muy bien preparado y que esté dispuesto a asumir el puesto, que es muy complejo y fundamental para el control administrativo. Agradece mucho a María Sánchez, que asumió el puesto con mucha responsabilidad, compromiso y mucha valentía.

M.Sc. Wagner Moreno deben levantar requisitos al profesor Carlos Vega.

Votación anónima Aprobación de levantamiento de requisitos candidato: Carlos Vega Alvarado.

38 votos a favor

0 votos en contra

Se aprueba el levantamiento de requisitos para Carlos Vega Alvarado.

Votación Elección terna para Coordinación de Administración. Candidato: Carlos Vega Alvarado.

36 votos a favor

1 voto en contra

Se aprueba

Votación anónima de acuerdo en firme del Artículo 2.

37 votos a favor Olger Navarro, Miguel Márquez, Claudio Vargas, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Diego Araya, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

1 voto en contra José García

Artículo 3. Solicitud del Departamento de Ciencia y Tecnología: que el Consejo de Sede, según Artículo 113 bis del Estatuto Orgánico inciso b, inicie un proceso de análisis y revisión integral del Reglamento de la Sede, de manera que se pueda actualizar y armonizar con la jurisprudencia universitaria. (SG-DCT-004-2022).

MCI. Rafael Martínez expresa que Herbert Dormond hizo la solicitud al Departamento, después de hacer un análisis y unos tropiezos que ha tenido (a veces rige con otras normativas y tiene ya el Reglamento 25 años) y ellos como Consejo del departamento la acogieron de buena manera la revisión integral del mismo. Considera que los Reglamentos deben ser revisados dentro de periodos más cortos y actualizados.

M.Nc. María Sánchez está de acuerdo en que deben de revisarse los Reglamentos periódicamente, por el bien institucional y no para un beneficio personal. Lo que dice la solicitud del punto de conciliación entre la claridad Reglamentaria y el Estatuto Orgánico actual, enfrenta una dificultad grave, que hace que ella solicite se posponga este debate para hoy. Al venir pronto un cambio estatutario para que en los Recintos existan Coordinadores Generales y no directores, viene un cambio termino lógico importante y deben verlo en Asamblea Colegiada y votarlo, las razones son los que han ocasionado problemas de gobernabilidad y confusión innecesaria.

No pueden votar aquí esta petición con un cambio estatutario pronto a realizarse y en tanto el Reglamento de la Sede no se modifique, cuentan con un Coordinador General y no un director de Recinto.

M.Sc. Marilú Rodríguez comenta un aspecto de forma y es que, el término más adecuado para la propuesta que hace el Departamento es Normativa Universitaria y no jurisprudencia universitaria (que se refiere a sentencias o resoluciones judiciales) y coincide en que es fundamental ocuparse de remozar ese Reglamento (consultando a todas las partes interesadas, de manera transparente y democrática). Pero están en un momento de cambios que se están gestando y podrían perder ellos el trabajo que realicen, propone que se posponga la solicitud has que se concluyan los asuntos pendientes, para luego revisarlo cuando no haya incertidumbre.

Lic. Herbert Dormond menciona que su solicitud es por el bien común, por ello pidió análisis y visualización al departamento y anotó algunas inconsistencias del Reglamento, términos que ya no se utilizan. Fe creado en 1998, no ha sido revisado ni actualizado, en el Estatuto Orgánico se habla de director y en el Reglamento Coordinador de Recinto y muchas ambigüedades. Por ello solicita, se vaya analizando en el Consejo de Sede, es solo el inicio y les solicita a los asambleístas que inicien el proceso.

M.Sc. Wagner Moreno Considera importante iniciar el proceso y que las diferentes instancias de la Sede inicien una reflexión sobre el Reglamento. A él le gustaría que las coordinaciones de carrera (considera que son la columna vertebral de toda la estructura de la Sede), consejo de docencia tuvieran un papel importante en la revisión de este, pero no está de acuerdo en que lo maneje el Consejo de Sede y sí, que lo supervise u organice. Que todos los sectores estén involucrados.

Dr. Raziel Acevedo coincide con la posición del director, en involucrar a todas las partes y es necesario revisión del Reglamento.

M.Nc. María Sánchez en el Reglamento de Departamentos, Secciones y Cursos, en Artículo 7, apartado ch) dice: *cualquier resolución que se tome al respecto a la Sección deben haber sido consultadas a ella en primera instancia, para conocer su criterio técnico.* Deben hacer un debate desde el inicio y primero que se vea en las Secciones y que posibles cambios sugieren, luego en los Departamentos y que pase a la Asamblea, no puede ser nada impuesto.

M.Sc. Marta Bustamante un Reglamento que tiene de existir mucho tiempo sin revisar a fondo genera incertidumbre, coincide en que deben revisarlo y que sea un proceso participativo, rescatar la realidad de cada uno de los sectores, para que beneficie la normativa a todos por igual. Se puede ir iniciando el proceso y verlo en Asamblea hasta que la Universidad haya generado el Estatuto Orgánico.

Lic. Herbert Dormond está de acuerdo en lo que propone el señor director y Marta Bustamante, que el proceso sea popular y el Reglamento menciona que es el Consejo quien debe liderarlo, para luego presentarlo a la Asamblea.

MEE. José García deben actualizar el Reglamento de la Sede y se le hace interesante el llamar a la participación masiva, considera que deben verlo de una manera y no se trata de hacer "un collage" de todos los aportes, para eso debe existir una instancia que haga la amalgama de las visualizaciones, sí es el Consejo de Sede y quiere delegarlo, que siempre exista una instancia que se responsabilice.

M.Sc. Gina Rivera se necesitan muchos cambios y algunos son urgentes, para llevarlos a una mejor utilización de recursos y serviría para que muchas personas se involucren en este proceso. Deben iniciar la revisión y en Consejo debería autorizarlo, proponer tiempos de trabajo, metodologías, aportar horas asistente etc.

M.Sc. Wagner Moreno propone pasar a votación.

Moción: El Consejo de Sede organice el inicio de un proceso completamente participativo de todas las instancias de Sede, con miras a la posible modificación del Reglamento de Sede.

Votación

36 votos a favor Olger Navarro, Miguel Márquez, Claudio Vargas, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega Villalobos, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada Pizarro, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Diego Araya, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Wagner Moreno, Marilú Rodríguez

2 votos en contra Giovanny Bassey, Lucia Villanea.

Se aprueba Moción: El Consejo de Sede organice el inicio de un proceso completamente participativo de todas las instancias de Sede, con miras a la posible modificación del Reglamento de Sede.

Votación Punto 3. Solicitud del Depto. C y T que el Consejo de Sede, según Art.113 bis del Estatuto Orgánico inciso b, inicie un proceso de análisis y revisión integral del Reglamento de la Sede (SG-DCT-044-2022).

17 votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Octavio Zúñiga, Edgar Vega, Rigoberto Tablada, Mariela Araya, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Slavica Djenes, Diego Araya, Yesenia Fallas, Marilú Rodríguez

21 votos en contra Wagner Moreno, Lucia Villanea, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Giovanni Bassey, Marta Bustamante, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, María Sánchez, Carlos Vega, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, José García, Herbert Dormond, Miguel Márquez, Claudio Vargas, Nicole Villegas, Adriana Acosta.

No se aprueba Punto 3. Solicitud del Depto. C y T que el Consejo de Sede, según Art.113 bis del Estatuto Orgánico inciso b, inicie un proceso de análisis y revisión integral del Reglamento de la Sede (SG-DCT-044-2022).

Votación acuerdos en firme

35 votos a favor Miguel Márquez, Claudio Vargas, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavidez, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Diego Araya, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Yesenia Fallas, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

1 voto en contra José García

Se cierra la sesión al ser las doce horas.

DIRECCION SEDE GUANACASTE

M.Sc. Wagner Moreno Moreno

Director